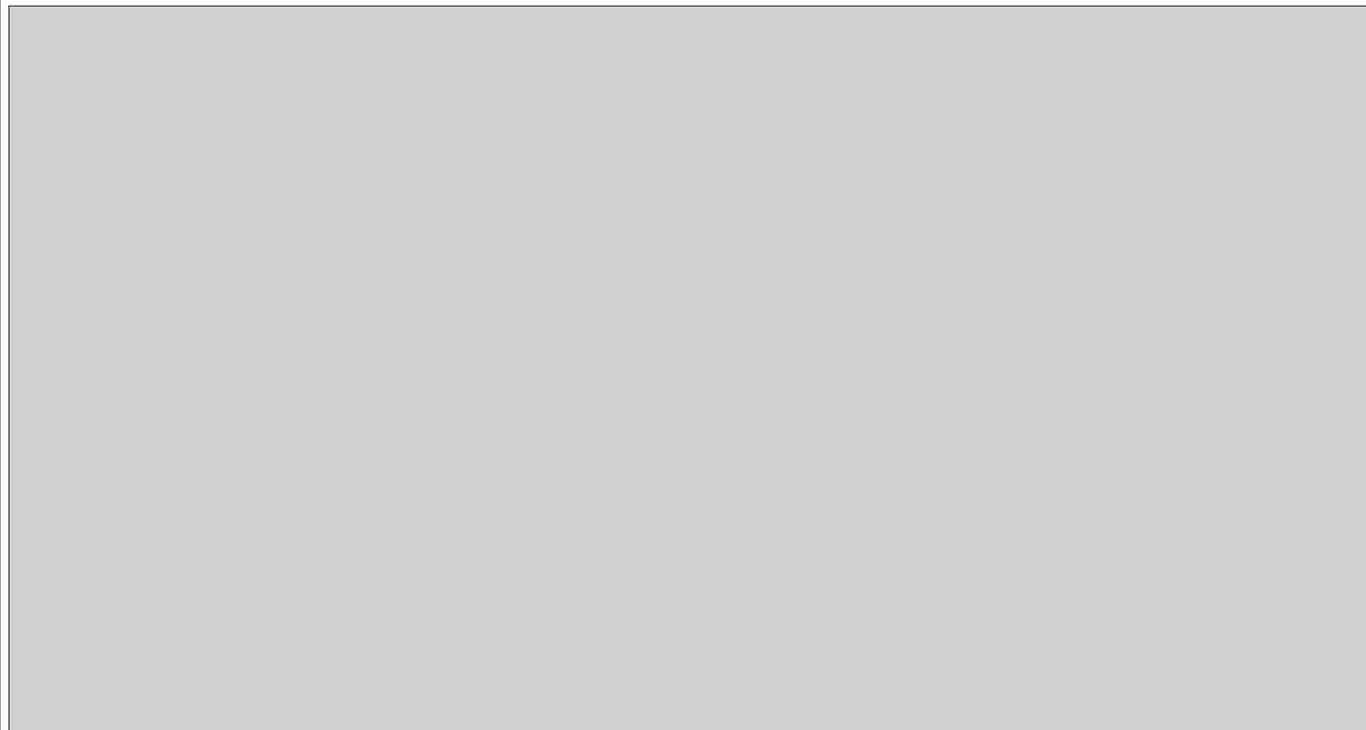
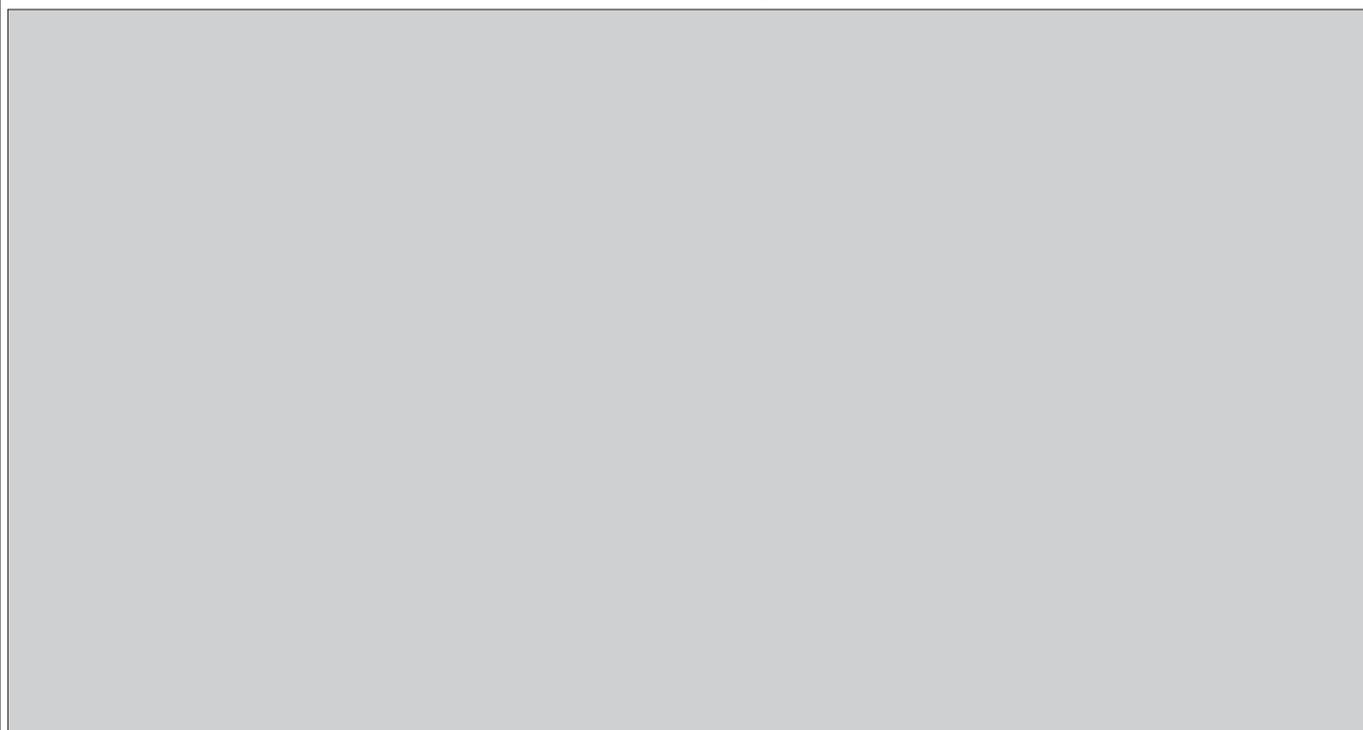


5. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

5.1. DESCRIPCIÓN. Se debe especificar la relación con la cultura e imagen de Granada (Máx. 600 palabras)



5.2. SINOPSIS DEL GUIÓN Y TRATAMIENTO VISUAL (Máx. 600 palabras)



5.5. FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA. En los campos marcados con asterisco se debe indicar si la persona procede o reside en Granada.

Título original	<input type="text"/>	Color/etalonaje	<input type="text"/>
Título en castellano	<input type="text"/>	Vestuario	<input type="text"/>
Nacionalidad	<input type="text"/>	Maquillaje	<input type="text"/>
Países	<input type="text"/>	Peluquería	<input type="text"/>
Duración	<input type="text"/>	Sonido directo	<input type="text"/>
Empresa productora	<input type="text"/>	Montaje de sonido	<input type="text"/>
Intérpretes	<input type="text"/>	Mezclas de sonido	<input type="text"/>
		Notas generales	<input type="text"/>
		Calificación película	<input type="text"/>
*Dirigido por	<input type="text"/>	Recaudación	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Dirección novel granadina		Año de producción	<input type="text"/>
Ayudante de dirección	<input type="text"/>	Género	<input type="text"/>
Director/a de casting	<input type="text"/>	Relación pantalla	<input type="text"/>
Productor/a	<input type="text"/>	Formatos	<input type="text"/>
*Productor/a ejecutivo/a	<input type="text"/>	Emulsión	<input type="text"/>
Producción asociada	<input type="text"/>	Versión original	<input type="text"/>
Dirección de producción	<input type="text"/>	Estrenos	<input type="text"/>
*Guion	<input type="text"/>	Premios	<input type="text"/>
*Dirección de arte/fotografía	<input type="text"/>	Festivales	<input type="text"/>
*Música	<input type="text"/>	Distribución nacional	<input type="text"/>
Montaje	<input type="text"/>	Web oficial	<input type="text"/>

5.6. HISTORIAL PROFESIONAL DEL/DE LA DIRECTOR/A Y PRODUCTOR/A EJECUTIVO/A (Máx. 600 palabras)

5.7. PRESUPUESTO FICCIÓN/DOCUMENTAL.

	CONCEPTO	IMPORTE (impuestos incluidos)
Guion		
Música		
Intérpretes		
Doblaje		
Dirección		
Producción		
Fotografía		
Escenografía		
Sastrería		
Maquillaje		
Peluquería		
Efectos especiales		
Sonido		
Montaje		
Suministros		
Transporte		
Alojamiento		
Catering		
Seguros		
Publicidad		
Otros		
TOTAL PRESUPUESTO (debe coincidir con la cantidad consignada en pág. 1)		

5.8. PRESUPUESTO ANIMACIÓN.

	CONCEPTO	IMPORTE (impuestos incluidos)
Guion		
Música		
Desarrollo		
Dirección		
Producción		
Planificación		
Dirección de arte		
Pre-producción		
Animación		
Intérpretes		
Doblaje		
Sonido		
Montaje		
Máster		
Suministros		
Transporte		
Alojamiento		
Catering		
Seguros		
Publicidad		
Otros		
TOTAL PRESUPUESTO (debe coincidir con la cantidad consignada en pág. 1)		

5.8. PLAN DE FINANCIACIÓN.

5.8.1. Productoras.

DENOMINACIÓN	% PARTICIPACIÓN	IMPORTE	ESTADO

5.8.2. Inversión.

	% PARTICIPACIÓN	IMPORTE	ESTADO
RECURSOS PROPIOS			
DERECHOS			
DISTRIBUCIÓN			
VENTAS			
OTROS			

5.8.3. Subvenciones públicas.

	% PARTICIPACIÓN	IMPORTE	ESTADO
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (JUNTA DE ANDALUCÍA)			
ICAA (MINISTERIO DE CULTURA - GOBIERNO DE ESPAÑA)			
Programa MEDIA (EUROPA CREATIVA - UE)			
Programa IBERMEDIA			
Canal Sur (RTVA)			
Organismo público			
Organismo público			

6. DECLARACIÓN, AUTORIZACIÓN, FECHA Y FIRMA.

6.1. Declaración.

Declaro bajo mi expresa responsabilidad:

1. Que todos los datos y documentos que presenta la Entidad a la que represento en esta convocatoria son veraces, y que además, no concurre ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que le impediría ser beneficiaria de la subvención pública.
2. No estar pendiente de justificar subvenciones concedidas con anterioridad por la Diputación de Granada, comprometiéndose a comunicar a la Diputación de Granada, si se produjera, la existencia de la misma, en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente al de la fecha de vencimiento del plazo de justificación.
3. Se compromete a comunicar a la Diputación de Granada, la obtención de otras subvenciones o ayudas, con indicación de su cuantía, concedidas por cualquiera otras Administraciones o Entes Públicos o Privados para la misma finalidad.
4. Se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en la Convocatoria.
5. Se compromete y obliga a facilitar cuanta información relativa a la actuación subvencionada, que les sea requerida por el órgano concedente.

6.2. Consentimientos expresos.

Los consentimientos expresos que a continuación se recaban serán a efectos exclusivos de la presente convocatoria.

6.2.1. Consentimiento expreso consulta de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Seguridad Social.

- La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Seguridad Social.

6.2.2. Consentimiento expreso de consulta y verificación de datos necesarios.

- Consentimiento para consultar y verificar los datos que obran en poder de otras administraciones públicas y que son necesarios para resolver esta solicitud.

6.2.3. Consentimiento expreso consulta de datos de Identidad.

- La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos.

En a / /

Fdo.:

Representante Legal

DEBE LEER ATENTAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE EPÍGRAFE, ANTES DE PROCEDER A FIRMAR LA SOLICITUD:
La Diputación de Granada, y en concreto la Delegación de Cultura y Educación, es Responsable del tratamiento de los datos personales del/de la Interesado/a y le informa que estos datos serán tratados conforme lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento. Fines del tratamiento: la recogida y tratamiento de los datos personales que nos facilita en este documento se realiza con la finalidad concreta de ejecución de esta Convocatoria, el trámite de su solicitud, comunicaciones, estadísticas y archivo. Legitimación del tratamiento: el tratamiento de sus datos está legitimado en base al cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art.6.1.e GDPR). Criterios de conservación: los datos personales proporcionados se conservarán durante la vigencia del programa. Comunicación de los datos: los datos obtenidos solo se tratarán por la Diputación de Granada y no serán comunicados a ningún otro tercero, salvo obligación legal al respecto. Derechos que asisten al/a la Interesado/a: derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Datos de contacto para ejercer sus derechos: C/ Periodista Barrios Talavera nº 1 18014 Granada o enviando un email al correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de datos: dpd@dipgra.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ctpda@juntadeandalucia.es.

A/A ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA